

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

## **BOTÁNICA APLICADA**

**3º ESO**

**IES Sevilla la Nueva**

**Octubre 2017**

**Dpto. de Biología y Geología**

## ÍNDICE


<b>1. PROGRAMACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS: Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave, procedimiento de evaluación. metodología didáctica, criterios de calificación. ∩.....</b>	<b>20</b>
<b>2. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES. ∩ ....</b>	<b>23</b>
<b>3. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO. ∩.....</b>	<b>24</b>
<b>4. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR. BOTÁNICA APLICADA 3º ESO. ∩.....</b>	<b>25</b>
<b>5. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA. ∩.....</b>	<b>26</b>
<b>6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. ∩.....</b>	<b>27</b>
<b>UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. ∩.....</b>	<b>28</b>
<b>7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. ∩.....</b>	<b>29</b>
<b>8. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES. ∩.....</b>	<b>30</b>
<b>10. COMISIONES DE LETRAS, CIENCIAS Y TRABAJOS. ∩.....</b>	<b>33</b>
<b>11. MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE. ∩.....</b>	<b>34</b>
<b>12. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO, Y EN SU CASO, LAS FAMILIAS, CONOZCAN LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA VALORACION POSITIVA, LOS CRITERIOS DE CALIFICACION, ASI COMO LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE Y CALIFICACION Y LOS PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACION Y APOYOS PREVISTOS. ∩.....</b>	<b>35</b>
<b>13.- PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.....</b>	<b>35</b>

**1. PROGRAMACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS:** Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave. [↪](#)

<b>BLOQUE 0. HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA.</b> <a href="#">↪</a>			
<b>Contenidos.</b>	<b>Criterios de evaluación.</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave.</b>	<b>Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación.</b>
A. Características básicas. La experimentación en Botánica: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.	<p>1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.</p> <p>2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.</p> <p>3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.</p>	<p>1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito. CMCCT, CSIEE.</p> <p>2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes. CCL, CMCCT, CAA, CCEC. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes. CCL, CD, CMCCT, CAA, CCEC.</p> <p>2.2 Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados. CMCCT, CAA.</p> <p>3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado. CMCCT, CAA, CSIEE.</p> <p>3.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados. CCL, CMCCT, CAA, CSC, CSIEE.</p>	<p><b>Instrumentos de evaluación</b> Asistencia a clase. Las respuestas a las preguntas formuladas durante la clase. La presentación del cuaderno con todos los trabajos de aula, prácticas de laboratorio, completos, ordenados, limpios y completos. La realización de las actividades propuestas. Los comentarios a los materiales audiovisuales visionados. La realización adecuada, con responsabilidad e interés, de los trabajos en el exterior del centro: el huerto escolar y trabajos de jardinería básicos. La participación activa y responsable en la realización de los trabajos cotidianos, individuales y/o grupales. La realización del informe de prácticas o similar que se trabajará durante las sesiones experimentales en las prácticas de laboratorio. La presentación oral de parte de los contenidos trabajados, ya sea individual o grupalmente. Mostrar un comportamiento adecuado. El desarrollo de cualquier actividad de aula, casa, campo, actividad extraescolar y laboratorio..</p>

Contenidos.	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave.	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación.
			<p><b>Criterios de Calificación.</b></p> <p>Se aplicarán las consideraciones de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos.</p> <p>Los criterios de calificación serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 60% de la nota de la evaluación corresponderá a la nota del cuaderno de clase (con todas las actividades realizadas durante la evaluación, perfectamente ordenadas y presentadas adecuadamente). A los alumnos se les facilitará una carpeta de fundas en las cuáles ellos deben ir ordenando y colocando cualquier actividad escrita realizada en clase: fichas de actividades, cuestionarios de vídeos, montajes en papel, apuntes de teoría botánica, etc.</li> <li>- 10% de la nota de la evaluación corresponderá a las prácticas de laboratorio. Serán realizadas numerosas prácticas en el laboratorio de biología y geología. Los alumnos deberán presentar los informes de prácticas, fichas, etc. solicitados por la profesora en cada caso, presentados de forma completa, bien realizada, etc. Así mismo, se tendrá en cuenta el comportamiento adecuado por parte del alumno durante su trabajo en el laboratorio..</li> </ul>

		<p>Hay que señalar que durante el segundo y el tercer trimestre, momentos en los que el trabajo exterior en el huerto y en el jardín será más abundante, la nota de estos trabajos realizados exteriormente (no evaluables mediante mecanismos escritos, sino mediante la observación del trabajo realizado por el alumnos), se incluirán, como si se tratase de otras actividades escritas, en este apartado calificativo, realizándose un registro diario del quehacer de cada alumno, en aquellas sesiones de trabajo práctico exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 15% a la actitud, interés y comportamiento adecuados en el transcurso de las clases.</li> <li>- 15% a los trabajos sobre temas específicos que se realicen, individuales o grupales, tanto en su vertiente material a la hora de realizarlos como en su presentación oral a todos sus compañeros. Aquí se incluirá la calificación, en su caso (aún no se han concretado las fechas de visita, si bien se realizarán preferentemente durante el tercer trimestre), de las actividades que se realicen para dar a conocer el huerto escolar a los colegios públicos de la localidad, en cuyo caso nuestro alumnos actuarán como monitores ambientales</li> </ul>
--	--	--


<b>BLOQUE 1. LOS VEGETALES COMO ELEMENTOS ESENCIALES PARA EL EQUILIBRIO DEL MEDIO.</b> 			
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave</b>	<b>Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación</b>
<p>A. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. Reinos Moneras, Protoctistas, Fungi, Morfología vegetal Principales grupos en la clasificación de plantas</p> <p>B. Captación y transformación de la energía Formación de combustibles fósiles.</p> <p>C. .Creación y fijación de suelos..</p>	<p>1. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de plantas.</p> <p>2. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.</p> <p>3. Conocer la anatomía básica de una planta.</p> <p>4. Explicar el proceso de formación de combustibles fósiles.</p> <p>5. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos.</p> <p>6.- Reconocer los perfiles de un suelo y su formación..</p>	<p>1.1. Comprende el sistema de clasificación de los seres vivos y el sistema de nomenclatura binomial. <b>CMCT</b></p> <p>1.2. Clasifica plantas a partir de claves de identificación. <b>CMCT.</b></p> <p>2.1. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos. <b>CMCT, CL</b></p> <p>3.2. Describe la anatomía de las plantas y reconoce de visu sus estructuras anatómicas básicas <b>CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE.</b></p> <p>4.1. Explica el proceso de formación de los combustibles fósiles <b>CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIE.</b></p> <p>5.1. Reconoce que el suelo es el resultado de la interacción entre los componentes bióticos y abióticos, señalando alguna de sus interacciones. <b>CMCCT, CD, CSIEE.</b></p> <p>6.1. Identifica cada perfil del suelo y es capaz de explicar su proceso de formación. <b>CMCT, CL.</b></p>	<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p> <p>Asistencia a clase.</p> <p>Las respuestas a las preguntas formuladas durante la clase.</p> <p>La presentación del cuaderno con todos los trabajos de aula, prácticas de laboratorio, completos, ordenados, limpios y completos.</p> <p>La realización de las actividades propuestas.</p> <p>Los comentarios a los materiales audiovisuales visionados.</p> <p>La realización adecuada, con responsabilidad e interés, de los trabajos en el exterior del centro: el huerto escolar y trabajos de jardinería básicos.</p> <p>La participación activa y responsable en la realización de los trabajos cotidianos, individuales y/o grupales.</p> <p>La realización del informe de prácticas o similar que se trabajará durante las sesiones experimentales en las prácticas de laboratorio.</p> <p>La presentación oral de parte de los contenidos trabajados, ya sea individual o grupalmente.</p> <p>Mostrar un comportamiento adecuado.</p>

Contenidos.	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave.	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación.
<p>D. Participación en el ciclo del agua Regulación del clima</p> <p>E. Distribución vegetal. Biomas.</p> <p>F. Espacios protegidos. Flora autóctona española. Parques nacionales.</p>	<p>7. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.</p> <p>8. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua, como participan y el uso que hacen de ella las plantas.</p> <p>9. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.</p> <p>10. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.</p> <p>11. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas.</p> <p>12. Valorar la necesidad de conocer y de preservar los espacios naturales protegidos.</p> <p>13. Conocer la ubicación y algunas características de los Parques Nacionales españoles.</p>	<p>7.1. Reconoce la fragilidad del suelo, conoce la importancia del suelo en el ecosistema y valora la necesidad de protegerlo. <b>CMCCT, CSC, CSIEE</b></p> <p>8.1. Describe el papel de las plantas en el ciclo del agua. <b>CMCCT, CAA.</b></p> <p>9.1. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en esa gestión. <b>CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE.</b></p> <p>10.1 Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciones con las actividades humanas. <b>CMCCT, CSC.</b></p> <p>11.1. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en las plantas más comunes con su adaptación al medio. <b>CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE.</b></p> <p>12.1 Identifica ejemplares de plantas propios de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas. <b>CCL, CMCCT, CD, CAA, CSIEE.</b></p> <p>12.2. Reconoce los problemas de los espacios naturales protegidos y las relaciones con las actividades humanas. <b>CMCCT, CSC.</b></p> <p><b>13.1.</b> Sitúa en un mapa los Parques Nacionales españoles y describe algunas de sus características. <b>CD, CMCT, CEC, IC, AC.</b></p>	<p>El desarrollo de cualquier actividad de aula, casa, campo, actividad extraescolar y laboratorio.</p> <p>Se valorará, el tener todos los ejercicios, actividades, etc, realizados, con la mejor letra posible, el orden y la limpieza, y no tener faltas de ortografía.</p> <p><b>Criterios de Calificación.</b></p> <p>Se aplicarán las consideraciones de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos. Los criterios de calificación serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 60% de la nota de la evaluación corresponderá a la nota del cuaderno de clase (con todas las actividades realizadas durante la evaluación, perfectamente ordenadas y presentadas adecuadamente). A los alumnos se les facilitará una carpeta de fundas en las cuáles ellos deben ir ordenando y colocando cualquier actividad escrita realizada en clase: fichas de actividades, cuestionarios de vídeos, montajes en papel, apuntes de teoría botánica, etc.</li> <li>- 10% de la nota de la evaluación corresponderá a las prácticas de laboratorio. Serán realizadas numerosas prácticas en el laboratorio de biología y geología. Los alumnos deberán presentar los informes de prácticas, fichas, etc. solicitados por la profesora en cada caso, presentados de forma completa, bien realizada, etc. Así mismo, se tendrá en cuenta el comportamiento adecuado por parte del alumno durante su trabajo en el laboratorio.</li> </ul>

		<p>Hay que señalar que durante el segundo y el tercer trimestre, momentos en los que el trabajo exterior en el huerto y en el jardín será más abundante, la nota de estos trabajos realizados exteriormente (no evaluables mediante mecanismos escritos, sino mediante la observación del trabajo realizado por el alumnos), se incluirán, como si se tratase de otras actividades escritas, en este apartado calificativo, realizándose un registro diario del quehacer de cada alumno, en aquellas sesiones de trabajo práctico exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 15% a la actitud, interés y comportamiento adecuados en el transcurso de las clases.</li> <li>- 15% a los trabajos sobre temas específicos que se realicen, individuales o grupales, tanto en su vertiente material a la hora de realizarlos como en su presentación oral a todos sus compañeros. Aquí se incluirá la calificación, en su caso (aún no se han concretado las fechas de visita, si bien se realizarán preferentemente durante el tercer trimestre), de las actividades que se realicen para dar a conocer el huerto escolar a los colegios públicos de la localidad, en cuyo caso nuestro alumnos actuarán como monitores ambientales.</li> </ul>
--	--	---

**Uso de las TIC: Power Point de elaboración propia.**




BLOQUE 2.- Los usos más frecuentes de los vegetales. 			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>A. Plantas de interés industrial y energético.</p> <p>B. Plantas de interés medicinal. Fitoterapias.</p> <p>C. Plantas de interés en la alimentación humana y el ganado: Industria agroalimentaria..</p>	<p>1. Conocer las plantas de interés industrial energético.</p> <p>2. Reconocer la importancia económica y ambiental de las plantas de interés industrial, energético, en la alimentación humana y el ganado: horticultura, de interés ornamental y para otros usos.</p> <p>3. Reconocer el poder curativo de algunas plantas de nuestro entorno.</p> <p>4.- Explicar el concepto de principio activo y describe ciertas formas galénicas</p> <p>5.- Describir el funcionamiento de la agroindustria..</p>	<p>1.1. Identifica ejemplares de plantas de interés industrial energético. <b>CCL, CMCCT, CD, CAA, CSIEE.</b></p> <p>2.2. Relaciona la presencia de plantas de interés industrial energético, con su papel en el medio. <b>CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE.</b></p> <p>3.1. Enumera las propiedades curativas de ciertas plantas empleadas tradicionalmente como fitoterapia. <b>CMCT, CD, CEC</b></p> <p>4.1. Explica qué es un principio activo. <b>CMCT, CL CSC, AA</b></p> <p>4.2. Reconoce las formas galénicas más sencillas y sabe cómo prepararlas. <b>CMCT, CSC.</b></p> <p>5.1. Explica el proceso de producción y distribución de los alimentos de origen vegetal en la agricultura convencional. <b>CMCT, CL, CSC, IC.</b></p>	<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p> <p>Asistencia a clase.</p> <p>Las respuestas a las preguntas formuladas durante la clase.</p> <p>La presentación del cuaderno con todos los trabajos de aula, prácticas de laboratorio, completos, ordenados, limpios y completos.</p> <p>La realización de las actividades propuestas.</p> <p>Los comentarios a los materiales audiovisuales visionados.</p> <p>La realización adecuada, con responsabilidad e interés, de los trabajos en el exterior del centro: el huerto escolar y trabajos de jardinería básicos.</p> <p>La participación activa y responsable en la realización de los trabajos cotidianos, individuales y/o grupales.</p> <p>La realización del informe de prácticas o similar que se trabajará durante las sesiones experimentales en las prácticas de laboratorio.</p> <p>La presentación oral de parte de los contenidos trabajados, ya sea individual o grupalmente.</p> <p>Mostrar un comportamiento adecuado.</p>

<p>D. Plantas de interés ornamental. Conceptos básicos de jardinería.</p> <p>E. Otros usos vegetales (abonos, tintes, venenos, drogas,...).</p>	<p>6.- Reconocer el impacto medioambiental de la agricultura tradicional así como el impacto en la salud humana. 7.- Reconocer algunas plantas de uso corriente en jardines.</p> <p>8- Conocer la existencia de jardines sostenibles adaptados a regiones secas.</p> <p>9.- Comprender las técnicas básicas de jardinería: abonos, riegos, suelos, fitoterapias.</p> <p>10.- Comprender el proceso de producción de compost y sus beneficios medioambientales.</p>	<p>6.1. Expresa los problemas medioambientales que provoca la práctica de la agroindustria. CMCT, CL, CSC, IC, AA.</p> <p>7.1. Nombra y reconoce “de visu” el nombre de especies presentes en nuestros jardines. CMCT, CD, CEC</p> <p>8.1. Diseña de manera teórica jardines que requieran poca agua. CNCT, CD, CEC, CSC,IC</p> <p>9.1. Describe de manera práctica y teórica la puesta en marcha de un pequeño jardín. CMCT, CD, CEC, CSC, IC.</p> <p>10.1 Explica cómo se desarrolla el proceso de compostaje. CMCT, CL, CSC.</p> <p>10.2. Enumera los organismos que intervienen en la formación del compost y los relaciona con los organismos descomponedores de un ecosistema. CMCT</p> <p>10.3. Fabrica una compostadora doméstica sencilla y conoce su funcionamiento. CMCT, IC, AA.</p>	<p>El desarrollo de cualquier actividad de aula, casa, campo, actividad extraescolar y laboratorio.</p> <p>Se valorará, el tener todos los ejercicios, actividades, etc, realizados, con la mejor letra posible, el orden y la limpieza, y no tener faltas de ortografía.</p> <p><b>Criterios de Calificación.</b></p> <p>Se aplicarán las consideraciones de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos.</p> <p>Los criterios de calificación serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 60% de la nota de la evaluación corresponderá a la nota del cuaderno de clase (con todas las actividades realizadas durante la evaluación, perfectamente ordenadas y presentadas adecuadamente). A los alumnos se les facilitará una carpeta de fundas en las cuáles ellos deben ir ordenando y colocando cualquier actividad escrita realizada en clase: fichas de actividades, cuestionarios de vídeos, montajes en papel, apuntes de teoría botánica, etc.</li> <li>- 10% de la nota de la evaluación corresponderá a las prácticas de laboratorio. Serán realizadas numerosas prácticas en el laboratorio de biología y geología. Los alumnos deberán presentar los informes de prácticas, fichas, etc. solicitados por la profesora en cada caso, presentados de forma completa, bien realizada, etc.</li> </ul>
---	--	--	---

			<p>Así mismo, se tendrá en cuenta el comportamiento adecuado por parte del alumno durante su trabajo en el laboratorio.</p> <p>Hay que señalar que durante el segundo y el tercer trimestre, momentos en los que el trabajo exterior en el huerto y en el jardín será más abundante, la nota de estos trabajos realizados exteriormente (no evaluables mediante mecanismos escritos, sino mediante la observación del trabajo realizado por el alumnos), se incluirán, como si se tratase de otras actividades escritas, en este apartado calificativo, realizándose un registro diario del quehacer de cada alumno, en aquellas sesiones de trabajo práctico exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 15% a la actitud, interés y comportamiento adecuados en el transcurso de las clases.</li> <li>- 15% a los trabajos sobre temas específicos que se realicen, individuales o grupales, tanto en su vertiente material a la hora de realizarlos como en su presentación oral a todos sus compañeros. Aquí se incluirá la calificación, en su caso (aún no se han concretado las fechas de visita, si bien se realizarán preferentemente durante el tercer trimestre), de las actividades que se realicen para dar a conocer el huerto escolar a los colegios públicos de la localidad, en cuyo caso nuestro alumnos actuarán como monitores ambientales</li> </ul>
--	--	--	--

**Uso de las TIC: Power Point de elaboración propia.**

BLOQUE 3.- LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS VEGETALES. 			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
<p>A. Nociones acerca de técnicas tradicionales de cultivo.</p> <p>B. Nociones acerca de técnicas especiales de cultivo: cultivo hidropónicos, invernaderos,...</p> <p>C. Abonos orgánicos e inorgánicos. Agricultura biológica..</p>	<p>1. Conocer las técnicas tradicionales de cultivo de plantas.</p> <p>2. Conocer las técnicas especiales de cultivo de plantas.</p> <p>3. Conocer los factores limitantes de la producción primaria, los nutrientes.</p> <p>4. Comparar los abonos orgánicos con los inorgánicos (producción, impacto ambiental, económico y sobre la salud).</p>	<p>1.1. Clasifica las diferentes etapas de los cultivos tradicionales. CMCCT.</p> <p>1.2. Conoce los aperos y técnicas empleados en los diferentes procesos de los cultivos tradicionales. CMCCT</p> <p>1.3. Relaciona las técnicas de cultivo tradicionales con las de la industria agroalimentaria. CMCT, CK, CSC</p> <p>2.1. Clasifica las diferentes etapas de los cultivos especiales. CMCCT.</p> <p>2.2. Conoce los útiles y técnicas empleados en los diferentes procesos de los cultivos especiales. CMCCT.</p> <p>3.1. Detalla el papel de los nutrientes en el proceso de la nutrición autótrofa. CCL, CMCCT, CD, CAA, CSC, CSIEE.</p> <p>4.1. Explica cómo se producen los abonos inorgánicos y lo relaciona con la producción de compost. CMCT, CL, CSC</p> <p>4.2. Compara el impacto ambiental de abonos orgánicos e inorgánicos, así como su influencia en la salud humana y en la economía. CMCT, CSC, IC, AA</p> <p>forestales. CMCCT, CD, CSIEE..</p>	<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p> <p>Asistencia a clase.</p> <p>Las respuestas a las preguntas formuladas durante la clase.</p> <p>La presentación del cuaderno con todos los trabajos de aula, prácticas de laboratorio, completos, ordenados, limpios y completos.</p> <p>La realización de las actividades propuestas.</p> <p>Los comentarios a los materiales audiovisuales visionados.</p> <p>La realización adecuada, con responsabilidad e interés, de los trabajos en el exterior del centro: el huerto escolar y trabajos de jardinería básicos.</p> <p>La participación activa y responsable en la realización de los trabajos cotidianos, individuales y/o grupales.</p> <p>La realización del informe de prácticas o similar que se trabajará durante las sesiones experimentales en las prácticas de laboratorio.</p> <p>La presentación oral de parte de los contenidos trabajados, ya sea individual o grupalmente.</p> <p>Mostrar un comportamiento adecuado.</p> <p>El desarrollo de cualquier actividad de aula, casa, campo, actividad extraescolar y laboratorio.</p>

<p>D. Explotación forestal, reforestación.</p> <p>E. Incendios forestales.</p>	<p>5.- Reconocer la importancia de las reforestaciones en España. 6. Analizar las especies forestales utilizadas en la repoblación forestal en nuestro país.</p> <p>5. Analizar las causas y consecuencias de los incendios forestales en nuestro país.</p>	<p>5.1. Explica por qué es necesario emplear técnicas de repoblación forestal. CMCT, CEC, CSC, IC</p> <p>6.1. Determina “de visu” las principales especies forestales empleadas en reforestaciones.CMCCT, CD, CSIEE.</p> <p>5.1. Evalúa la evolución temporal de los últimos años de los incendios forestales en nuestro país. CMCCT, CSC, CSIEE.</p> <p>5.2. Enumera y explica las consecuencias sobre el medio ambiente y sobre las personas de los incendios forestales. CMCT, CEC, CSC, IC.</p> <p>5.3. Reconoce las medidas predictivas, preventivas y paliativas de los incendios</p>	<p>Se valorará, el tener todos los ejercicios, actividades, etc, realizados, con la mejor letra posible, el orden y la limpieza, y no tener faltas de ortografía. ..</p> <p><b>Criterios de Calificación.</b> Se aplicarán las consideraciones de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos. Los criterios de calificación serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 60% de la nota de la evaluación corresponderá a la nota del cuaderno de clase (con todas las actividades realizadas durante la evaluación, perfectamente ordenadas y presentadas adecuadamente). A los alumnos se les facilitará una carpeta de fundas en la cuáles ellos deben ir ordenando y colocando cualquier actividad escrita realizada en clase: fichas de actividades, cuestionarios de vídeos, montajes en papel, apuntes de teoría botánica, etc.</li> <li>- 10% de la nota de la evaluación corresponderá a las prácticas de laboratorio. Serán realizadas numerosas prácticas en el laboratorio de biología y geología. Los alumnos deberán presentar los informes de prácticas, fichas, etc. solicitados por la profesora en cada caso, presentados de forma completa, bien realizada, etc. Así mismo, se tendrá en cuenta el comportamiento adecuado por parte del alumno durante su trabajo en el laboratorio.</li> </ul>
--	---	---	--

		<p>Hay que señalar que durante el segundo y el tercer trimestre, momentos en los que el trabajo exterior en el huerto y en el jardín será más abundante, la nota de estos trabajos realizados exteriormente (no evaluables mediante mecanismos escritos, sino mediante la observación del trabajo realizado por el alumnos), se incluirán, como si se tratase de otras actividades escritas, en este apartado calificativo, realizándose un registro diario del quehacer de cada alumno, en aquellas sesiones de trabajo práctico exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 15% a la actitud, interés y comportamiento adecuados en el transcurso de las clases.</li> <li>- 15% a los trabajos sobre temas específicos que se realicen, individuales o grupales, tanto en su vertiente material a la hora de realizarlos como en su presentación oral a todos sus compañeros. Aquí se incluirá la calificación, en su caso (aún no se han concretado las fechas de visita, si bien se realizarán preferentemente durante el tercer trimestre), de las actividades que se realicen para dar a conocer el huerto escolar a los colegios públicos de la localidad, en cuyo caso nuestro alumnos actuarán como monitores ambientales.</li> </ul>
--	--	---

**Uso de las TIC: Power Point de elaboración propia.**

Bloque 4. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. <a href="#">U</a>			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación
Proyecto de investigación en equipo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.</li> <li>2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.</li> <li>3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.</li> <li>4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico. <b>CCL, CMCCT, CD, CAA, CSIEE.</b></li> <li>2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone. <b>CMCCT, CD, CAA, CSIEE.</b></li> <li>3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones. <b>CMCCT, CD, CAA, CSIEE.</b></li> <li>4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal. <b>CMCCT, CD, CAA, CSIEE.</b></li> </ol>	<p><b>Instrumentos de evaluación</b></p> <p>Asistencia a clase.</p> <p>Las respuestas a las preguntas formuladas durante la clase.</p> <p>La presentación del cuaderno con todos los trabajos de aula, prácticas de laboratorio, completos, ordenados, limpios y completos.</p> <p>La realización de las actividades propuestas.</p> <p>Los comentarios a los materiales audiovisuales visionados.</p> <p>La realización adecuada, con responsabilidad e interés, de los trabajos en el exterior del centro: el huerto escolar y trabajos de jardinería básicos.</p> <p>La participación activa y responsable en la realización de los trabajos cotidianos, individuales y/o grupales.</p> <p>La realización del informe de prácticas o similar que se trabajará durante las sesiones experimentales en las prácticas de laboratorio.</p> <p>La presentación oral de parte de los contenidos trabajados, ya sea individual o grupalmente.</p> <p>Mostrar un comportamiento adecuado.</p> <p>El desarrollo de cualquier actividad de aula, casa, campo, actividad extraescolar y laboratorio.</p> <p>Se valorará, el tener todos los ejercicios, actividades, etc, realizados, con la mejor letra posible, el orden y la limpieza, y no tener faltas de ortografía.</p>

Contenidos.	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave.	Instrumentos de evaluación/Criterios de calificación.
Proyecto de investigación en equipo.	5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado	<p>5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula. <b>CCL, CMCCT, CD, CAA, CSIEE.</b></p> <p>5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones. <b>CCL, CMCCT, CD, CAA, CSIEE.</b></p>	<p><b>Criterios de Calificación.</b> Se aplicarán las consideraciones de las Comisiones de Letras, Ciencias y Trabajos. Los criterios de calificación serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 60% de la nota de la evaluación corresponderá a la nota del cuaderno de clase (con todas las actividades realizadas durante la evaluación, perfectamente ordenadas y presentadas adecuadamente). A los alumnos se les facilitará una carpeta de fundas en las cuáles ellos deben ir ordenando y colocando cualquier actividad escrita realizada en clase: fichas de actividades, cuestionarios de vídeos, montajes en papel, apuntes de teoría botánica, etc.</li> <li>- 10% de la nota de la evaluación corresponderá a las prácticas de laboratorio. Serán realizadas numerosas prácticas en el laboratorio de biología y geología. Los alumnos deberán presentar los informes de prácticas, fichas, etc. solicitados por la profesora en cada caso, presentados de forma completa, bien realizada, etc. Así mismo, se tendrá en cuenta el comportamiento adecuado por parte del alumno durante su trabajo en el laboratorio.</li> </ul> <p>Hay que señalar que durante el segundo y el tercer trimestre, momentos en los que el trabajo exterior en el huerto y en el jardín será más abundante, la nota de estos trabajos realizados exteriormente (no evaluables mediante mecanismos escritos, sino mediante la observación del trabajo realizado por el alumnos), se incluirán, como si se tratase de otras actividades escritas, en este apartado calificativo, realizándose un registro diario del quehacer de cada alumno, en aquellas sesiones de trabajo práctico exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 15% a la actitud, interés y comportamiento adecuados en el transcurso de las clases.</li> <li>- 15% a los trabajos sobre temas específicos que se realicen, individuales o grupales, tanto en su vertiente material a la hora de realizarlos como en su presentación oral a todos sus compañeros. Aquí se incluirá la calificación, en su caso (aún no se han concretado las fechas de visita, si bien se realizarán preferentemente durante el tercer trimestre), de las actividades que se realicen para dar a conocer el huerto escolar a los colegios públicos de la localidad, en cuyo caso nuestros alumnos actuarán como monitores ambientales.</li> </ul>

**Uso de las TIC: Power Point de elaboración propia.**





## **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**



El curso se divide en tres evaluaciones. Al existir tres unidades didácticas y dado el carácter eminentemente práctico de la materia, iremos intercalando contenidos de las tres unidades de la siguiente manera:

### **1er Trimestre**

#### **UNIDAD 1. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE LOS SERES VIVOS.**

- Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial.
- Reinos Vegetal y Fungi.
- Morfología vegetal
- Principales grupos en la clasificación de plantas

#### **UNIDAD 2. PAPEL DE LOS VEGETALES EN EL MEDIO AMBIENTE**

- Captación y transformación de la energía
- Formación de combustibles fósiles.
- Creación y fijación de suelos.
- Participación en el ciclo del agua
- Regulación del clima

#### **UNIDAD 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

- Distribución vegetal. Biomas.
- Espacios protegidos. Flora autóctona española. Parques nacionales.

### **2º Trimestre**

#### **UNIDAD 4. AROVECHAMIENTO DE LOS VEGETALES POR EL SER HUMANO**

- Plantas de interés industrial y energético.
- Plantas de interés medicinal. Fitoterapias.
- Plantas de interés en la alimentación humana y el ganado: horticultura.
- Plantas de interés ornamental. Conceptos básicos de jardinería.
- Otros usos vegetales (abonos, tintes, venenos, drogas,...)

### 3er Trimestre

- Nociones acerca de técnicas tradicionales de cultivo.
- Nociones acerca de técnicas especiales de cultivo: cultivo hidropónicos, invernaderos,...
- Abonos orgánicos e inorgánicos. Agricultura biológica.
- Explotación forestal, reforestación.
- Incendios forestales.

No figuran los contenidos de los bloques 0 y 4 ya que se impartirán a lo largo de todo el curso de manera transversal dado su carácter práctico y aplicado.

Como parte práctica de la materia en el exterior, se realizarán trabajos básicos de mantenimiento de las zonas ajardinadas del centro. Así mismo, se continuará con el huerto escolar.

A lo largo de todo el curso se alternarán las actividades más prácticas con la teoría.

#### **1.2 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.** [U](#)

Los contenidos de carácter conceptuales se valorarán teniendo en cuenta las preguntas realizadas en clase sobre los contenidos teóricos impartidos, puestas en común tras la búsqueda de documentación o la exposición oral de un tema concreto, realización de trabajos específicos sobre temas científicos, análisis y comentarios de textos, actividades diseñadas expresamente, etc.

Los contenidos más procedimentales se valorarán a través del cuaderno del alumno, trabajos de documentación, prácticas de laboratorio y campo, actividades extraescolares, etc.

Los contenidos actitudinales se valorarán a través de la observación de alumnos/as, basada en el interés, disposición, comportamiento y asistencia de los alumnos a clase.

Los procedimientos de evaluación serán:

- comprobar la asistencia regular a clase y la puntualidad,
- observación del trabajo práctico en clase, realizado por el alumno,
- corrección minuciosa del cuaderno de clase,
- observación del trabajo realizado en los trabajos exteriores de horticultura y jardinería.

- corrección de los trabajos documentales propuestos, y
- corrección de las pruebas escritas que se realicen, en su caso.

Podrán realizarse pruebas escritas, siempre que la profesora así lo estime oportuno, y en cualquier caso, con aquellos alumnos que no trabajen adecuadamente durante las clases y/o su comportamiento es inadecuado. En este caso, la nota obtenida será únicamente la del examen/es realizados, teniendo que sacar una nota igual o superior a 5 para aprobar.

### **1.3 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.** [↪](#)

En la presentación de los temas a tratar, se destacarán las ideas fundamentales relacionándolas con los conocimientos que ya poseen. Se deberá tener en cuenta:

- Que los contenidos sean potencialmente significativos y funcionales.
- Que los contenidos sean presentados gradualmente de acuerdo con su complejidad.
- Que fomenten actitudes positivas hacia la ciencia.
- Que se relacionen con los aspectos cotidianos del alumnado, tengan interés social por sus aplicaciones tecnológicas o por sus implicaciones morales o éticas.
- Promover la emisión de hipótesis y formulación de explicaciones confrontándolas con modelos o teorías preexistentes.
- Realizarán investigaciones sobre problemas cercanos a la realidad cotidiana.
- Se diversificarán las fuentes de información, insistiendo en las destrezas necesarias para una búsqueda ágil y eficaz de dicha información: prensa en general, divulgativa y científica, audiovisuales informática, internet.
- Se propondrán exposiciones orales utilizando medios audiovisuales como apoyo para desarrollar la expresión oral y la comunicación audiovisual.
- Se llevará a cabo la lectura diaria, por turnos, de los contenidos que han de explicarse con anterioridad a la explicación con el fin de obtener una idea general del tema a tratar.
- Al ser un área eminentemente experimental y una ciencia aplicada, el Laboratorio de Biología y el exterior de las aulas se convierten en protagonistas. Se realizarán actividades de laboratorio que permitan el desarrollo de destrezas en el uso de aparatos e instrumentos, el orden sistematización en las tareas y el cuidado del material siempre que sea posible y a criterio del profesor responsable dado que no tenemos desdoblés en este nivel y que contamos con un número de alumnos por clase elevado para asistir al laboratorio con un único profesor.

- Se realizarán lecturas de carácter científico animando a los alumnos a debatir sobre ellas y a relacionarlas con acontecimientos de la vida cotidiana o lecturas puntuales que se citen en los medios de comunicación.

#### **1.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.** [↪](#)

Los criterios de calificación serán:

- 60% de la nota de la evaluación corresponderá a la nota del cuaderno de clase (con todas las actividades realizadas durante la evaluación, perfectamente ordenadas y presentadas adecuadamente). A los alumnos se les facilitará una carpeta de fundas en las cuáles ellos deben ir ordenando y colocando cualquier actividad escrita realizada en clase: fichas de actividades, cuestionarios de vídeos, montajes en papel, apuntes de teoría botánica, actividades en el aula de informática etc.
- 10% de la nota de la evaluación corresponderá a las prácticas de laboratorio. Serán realizadas numerosas prácticas en el laboratorio de biología y geología. Los alumnos deberán presentar los informes de prácticas, fichas, etc. solicitados por la profesora en cada caso, presentados de forma completa, bien realizada, etc. Así mismo, se tendrá en cuenta el comportamiento adecuado por parte del alumno durante su trabajo en el laboratorio.

Hay que señalar que durante el segundo y el tercer trimestre, momentos en los que el trabajo exterior en el huerto y en el jardín será más abundante, la nota de estos trabajos realizados exteriormente (no evaluables mediante mecanismos escritos, sino mediante la observación del trabajo realizado por el alumno), se incluirán, como si se tratase de otras actividades escritas, en este apartado calificativo, realizándose un registro diario del quehacer de cada alumno, en aquellas sesiones de trabajo práctico exterior.

- 15% a la actitud, interés y comportamiento adecuados en el transcurso de las clases. Se valorará también la actitud positiva en clase y frente a la asignatura, el respeto y educación tanto con el profesorado, como con los compañeros, el hábito de trabajo, la puntualidad, la atención a las explicaciones y NO ESTAR HABLANDO, puesto que todos estos aspectos influyen directamente en la comprensión y

asimilación de los contenidos de la asignatura, en la realización de las actividades y respuestas a preguntas planteadas por el profesor y por lo tanto en el resultado académico.

- 15% a los trabajos sobre temas específicos que se realicen, individuales o grupales, tanto en su vertiente material a la hora de realizarlos como en su presentación oral a todos sus compañeros. Aquí se incluirá la calificación, en su caso (aún no se han concretado las fechas de visita, si bien se realizarán preferentemente durante el tercer trimestre), de las actividades que se realicen para dar a conocer el huerto escolar a los colegios públicos de la localidad, en cuyo caso nuestro alumnos actuarán como monitores ambientales.

La calificación final será la media de las tres evaluaciones, requiriéndose una nota mínima de un cinco para aprobar la asignatura. El profesor podrá decidir realizar la media entre las evaluaciones para obtener la nota final, y para hacerlo al menos dos de las tres evaluaciones deberán estar aprobadas, teniendo una calificación de un mínimo de 4 la evaluación suspensa.

En el caso de alumnos que no trabajen lo suficiente y muestren una actitud y comportamiento negativos, se realizarán exámenes de contenido, y la nota obtenida será la correspondiente a la media de las pruebas escritas únicamente.

Los alumnos suspendidos recuperarán las evaluaciones negativas según estime adecuado la profesora de la materia: podrá ser entregando un cuaderno de la parte suspensa, completo, ordenado y limpio; en caso de estimarlo necesario, realizarán un examen y/o un trabajo de la parte correspondiente que está suspensa, etc.

Aquellos alumnos que participan en algún programa de apoyo serán tenidos en cuenta a la hora de valorar la producción escrita, en colaboración con el orientador y profesor de apoyo.

Los resultados de la evaluación de la materia se expresarán por medio de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10.

Los alumnos que no asistan a las actividades extraescolares, aunque lo justifiquen debidamente a criterio del profesor, deberán realizar un trabajo alternativo que será equivalente al trabajo realizado en la salida.

## CRITERIOS ORTOGRÁFICOS

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía en los exámenes, cuaderno y otros trabajos, pudiendo recuperarse en caso de mejora en la expresión escrita.

- 3º ESO: 0.20 cada falta ortográfica y 0.25 cada cuatro tildes o cada cuatro errores en signos de puntuación.

La nota final de junio corresponderá a la media de la nota de las evaluaciones obtenidas durante el curso y la nota mínima para aprobar será 5.

Si una de las evaluaciones del curso estuviera suspensa y con una nota mínima de 4, podrá ser compensada con la nota de las otras dos evaluaciones aprobadas y se considerará aprobado el curso si la media resultante es 5 como mínimo. En caso contrario se considerará que el alumno ha suspendido la asignatura.

Si el número de evaluaciones suspensas, una vez realizadas las recuperaciones pertinentes, es mayor de una, no se procederá a hacer la media de las evaluaciones y el alumno suspenderá automáticamente la asignatura.

## **2. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.** [U](#)

De cada evaluación se realizará una recuperación en la siguiente evaluación. La recuperación consistirá en la entrega de las actividades no realizadas en la anterior evaluación y en una serie de trabajos mandados por la profesora. En caso de no realizarlos adecuadamente tendrán que realizar un examen de los contenidos impartidos en la evaluación suspensa. Al final de curso y después del último examen de la tercera evaluación se realizará una prueba separada en evaluaciones para aquellos alumnos que deban recuperar 1 o 2 trimestres pendientes.

Aquellos alumnos que tengan las tres evaluaciones suspensas y los alumnos con pérdida de evaluación continua, deberán realizar un examen global con los contenidos del curso para poder aprobar la asignatura que tendrá un valor del 70% sobre la nota total y deberán presentar el cuaderno de prácticas con un valor del 30%.

En cualquier caso la nota final mínima para aprobar será 5.



### **3. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO.**

Aquellos que suspendan el final junio la asignatura tendrán un examen extraordinario a finales de junio, con preguntas referidas a los estándares de aprendizaje evaluables de todo el curso. Recibirán en el final de junio una sugerencia de la tarea de refuerzo y repaso. El examen tendrá un valor del 100% respecto a la nota del curso.

Se considerará aprobada la asignatura cuando la nota del examen de septiembre sea 5 como mínimo.

#### **4. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR. BOTÁNICA APLICADA 3º ESO. [U](#)**

Cada profesor en su grupo se ocupará de aquellos alumnos que tengan la materia suspensa del curso anterior, siendo coordinados por el Jefe de Departamento. Realizarán un trabajo sobre contenidos del curso que se les propondrá a comienzo de curso. Si entregan puntualmente los trabajos bien realizados, no tendrán que hacer los exámenes parciales de la asignatura pendiente y su nota de pendiente corresponderá a la media obtenida de todos los trabajos. Si no se dan las circunstancias anteriores deberán realizar:

- Presentar los trabajos el día del segundo examen parcial: 40% de la nota.
- Realización de dos exámenes (aproximadamente enero y mayo), de acuerdo al calendario organizado por jefatura de estudios. La media corresponderá al 50% de la nota final.

Naturalmente, el profesor se pondrá a disposición del alumnado para solucionar todas las dudas o problemas que se le presenten a la hora de realizar el trabajo.

- 10% de la nota corresponderá a las acciones realizadas por el alumno para aclarar dudas, solicitar información al profesor y solicitar ser supervisado por su profesor de referencia. De cara a septiembre se seguirán los mismos criterios que con el alumnado de la asignatura y nivel (grupo normal).

## **5. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA. U**

La asistencia a clase de los alumnos es obligatoria y por ello, cuando un alumno falte a un alto número de clases, **ante la imposibilidad de aplicarle la evaluación continua deberá presentarse a un examen único**, ya sea de la evaluación en cuestión o, en su caso, de todos los contenidos del curso.

Según el artículo 5.4 del RRI, que contempla el procedimiento de actuación ante la imposibilidad de aplicar los criterios de evaluación continua, se considerará que un alumno ha perdido ésta cuando falte justificada o injustificadamente a 12 clases / trimestre (viene en el RRI en función del número de horas clases en una misma evaluación). A efectos del cómputo anterior tres retrasos injustificados a clase se contabilizarán como una falta de asistencia. En último término será el tutor quién decida si una falta está justificada o no.

En caso de que suceda lo anterior, el alumno deberá deberán realizar un examen global de los contenidos del curso.

Los alumnos podrán realizar un trabajo opcional, de refuerzo y repaso de los contenidos del curso que será entregado a los alumnos suspensos y que será valorado positivamente, con el objetivo de repasar las unidades didácticas del curso, facilitando así su comprensión y estudio.

La nota obtenida en dicho examen deberá ser igual o mayor a 5 (sobre 10 puntos totales) para aprobar. La nota final corresponderá a la obtenida en el examen (90% examen a contar a partir de 5) y un trabajo opcional, de refuerzo y repaso de los contenidos del curso que será entregado a los alumnos suspensos y que será valorado (10% nota). Dicho trabajo voluntario será entregado por los alumnos el día del examen global final.

## **6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Los alumnos no contarán con libro de texto, por lo tanto, los contenidos teóricos se trabajarán con apuntes de clase o con materiales fotocopiados o en formato digital, diseñados y organizados expresamente por la profesora de la materia.

Se utilizarán además claves dicotómicas, guías de campo, láminas, material de laboratorio, material de jardinería, etc.

Utilizaremos vídeos y webs para apoyar las explicaciones teóricas de clase y otros materiales disponibles en internet. Así mismo se realizarán webquests y cazas del tesoro para trabajar diferentes temas, en el aula de informática.

Materiales y enseres para el mantenimiento del huerto y el jardín.

## UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

El departamento de Biología y Geología potenciará que los alumnos utilicen las TIC de la siguiente manera:

1. Realizando trabajos monográficos en los que se incorporen fotografías realizadas por los propios alumnos, lo que puede llevar también asociado el uso de programas informáticos de tratamiento de imágenes, o bien el presentar dichos trabajos en formato digital, propiciando así el uso de internet.
2. Buscando información para resolver diferentes cuestiones propuestas por el profesor relacionadas con la materia impartida.
3. Planteando el desarrollo de exposiciones orales tanto en la ESO como en Bachillerato, en las que se deberán utilizar los medios audiovisuales en la medida de lo posible.
4. Uso de aplicaciones referentes a distintas disciplinas relacionadas con el área de Biología: clasificación de hojas, identificación de especies vegetales, estudio de modelos dinámicos que mejoren la comprensión de la fisiología vegetal...
5. Visualización de videos para mejorar la comprensión de los conceptos que planteen más dificultades a los alumnos.
6. Por parte del profesor uso de las TIC para impartir las clases como medida de apoyo visual.
7. Utilización de webquests y otros recursos similares, específicos para la materia.

Hay que tener en cuenta que las características socioeconómicas de nuestro alumnado no permiten a veces tener Internet en casa y deben asistir a la biblioteca municipal con las consiguientes limitaciones. A su vez los medios TIC en el IES son escasos y no pueden ser utilizados diariamente sino cuando queda un hueco libre y para ello hemos de dedicar un esfuerzo adicional.

## **7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.** [↻](#)

Se realizará una actividad en el medio natural en el tercer trimestre, probablemente al Valle de Iruelas (Ávila).

Se tendrá en cuenta la oferta pública de actividades a través de CRIF las Acacias u otros, pues muchas veces las actividades se ofertan ya empezado el curso. Hacer hincapié en que algunas de las actividades propuestas están pendientes de ser concedidas por lo que no es posible confirmar su realización ni las fechas en las que se van a realizar.

La realización de actividades en los últimos tiempos están condicionadas a la capacidad económica del alumnado, esta capacidad ha disminuido alarmantemente.

Los alumnos que no asistan a las actividades extraescolares, aunque lo justifiquen debidamente a criterio del profesor, deberán realizar un trabajo alternativo que será equivalente al trabajo realizado en la salida.

## **8. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.** [U](#)

Las tareas deben estar pensadas y elaboradas como información básica, la que todos los alumnos deberían conocer y seleccionar las tareas más relevantes y descartar otras en función de las necesidades pedagógicas del momento.

La utilización de actividades para descubrir los conocimientos previos, resúmenes y mapas de contenidos son también herramientas para atender a la diversidad.

La categorización de las actividades permite también atender a la diversidad en el aula. En cada unidad se deben presentar actividades que van dirigidas a trabajar y reforzar los hechos y conceptos, las actividades de interpretación de gráficos, aplicación de técnicas, solución de problemas e integración de conocimientos, aplicación y ampliación. Además, la dificultad de las actividades debe estar graduada para poder proponer a cada alumno aquellas que mejor se adecuen a sus capacidades, necesidad e intereses.

Las Adaptaciones curriculares realizadas para la materia se aplicarán y llevarán a cabo teniendo en cuenta todas aquellas medidas promovidas por el Departamento de Orientación.

### **1.- SIGNIFICATIVAS, ALUMNADO QUE PRESENTA DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE (DISCAPACIDAD, TRASTORNOS GRAVES DE CONDUCTA, etc.), ACNEE.**

EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE.

### **2.- PARA ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES:**

Se incrementará la complejidad y nivel de los contenidos según la peculiaridad de cada alumno/a. Serán realizadas actividades específicas de ampliación, fomentando en el alumnos, siempre que sea posible el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con un alto componente motivador para los alumnos de estas características. En función de las características personales de cada alumno, se realizarán adaptaciones significativas o no significativas.

### **3.- PARA ALUMNOS CON INTEGRACIÓN TARDÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL . COMPENSATORIA.**

En función de las características personales de cada alumno, se realizarán adaptaciones significativas o no significativas. En cualquier caso, los contenidos y la metodología serán adaptadas en la medida de lo posible para favorecer el aprendizaje de estos alumnos.

### **4.- ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES POR CONDICIONES PERSONALES O DE HISTORIA ESCOLAR. TDAH.**

Para los alumnos con dislexia, otras dificultades específicas para el aprendizaje y TDHA que requieran medidas específicas para la evaluación se les adaptará los tiempos , dándoles un tiempo extra, y adaptándoles el tipo y la forma del examen así como las técnicas materiales o de espacios adaptados que requieran.

A los alumnos con necesidad educativas especiales, se les aplicarán las adaptaciones necesarias en colaboración con el Departamento de Orientación.

### **5.- NO SIGNIFICATIVAS, PARA ALUMNOS CON DESFASE CURRICULAR QUE PRECISAN APOYO EN LAS AREAS INSTRUMENTALES:**

Se realizarán actividades adaptadas para que los alumnos puedan alcanzar los objetivos y contenidos mínimos de la asignatura.



**9. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO. [↻](#)**

No se está desarrollando durante el presente curso.

## 10. COMISIONES DE LETRAS, CIENCIAS Y TRABAJOS.



Los acuerdos tomados por las **COMISIONES DE LETRAS, CIENCIAS Y TRABAJOS 2017-18**, así como el **PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS GLOBAL DEL CENTRO** se aplicaran en todas las asignaturas del Departamento de Biología y Geología (todos los cursos y niveles).

## **11. MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.** [U](#)

En cada Evaluación se procederá a valorar la marcha docente del alumnado así como la consecución por parte del alumnado de los objetivos educativos.

Si por circunstancias excepcionales no se pudieran alcanzar todos los objetivos programados se procedería en el sentido de que el alumnado adquiriera los mínimos exigibles.

Para la evaluación **de la programación didáctica** se analizará la marcha de la misma en las reuniones de departamento al menos una vez por mes, cumplimentando el documento “Evaluación de la programación didáctica”, donde se evalúan diferentes aspectos de la programación como puede ser la temporalización, los recursos empleados, las actividades extraescolares realizadas, los criterios de calificación, la atención a alumnado TDAH y ACNEE, etc. Como consecuencia del análisis se podrán poner en marcha acciones correctoras que garanticen el cumplimiento de dicha programación. Además, la información recogida será utilizada en la elaboración de la memoria final de curso.

Respecto a **la evaluación de la practica docente** se presenta a los alumnos a final de curso un cuestionario similar al que presenta la dirección del centro a los distintos miembros de la comunidad educativa, en el que se pregunta sobre aquellos aspectos mas significativos del curso (trato personal del profesor, metodología empleada, cumplimiento de la programación, criterios de calificación, información sobre diferentes puntos de la actividad docente, propuesta de mejoras,...) , con el fin de conocer la opinión, las necesidades y propuestas del alumnado e intentar con ello mejorar la calidad de la enseñanza de los próximos cursos, haciendo los ajustes necesarios si esto fuera posible, para lograrlo. En cursos pasados la Dirección del Centro ha facilitado diferentes modelos para su aplicación, si lo estimara oportuno, el Departamento. El cuestionario se presentara a los alumnos a final de curso, sin que interfiera en el desarrollo académico del mismo, y seguirá un formato similar al presentado por la dirección del centro, en caso de que no se facilitara por la Dirección, y se dará información de los resultados del mismo, una vez evaluado, en la memoria final del departamento, así como a los alumnos, al inicio del curso siguiente, en los aspectos que fueran oportunos.

**12. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO, Y EN SU CASO, LAS FAMILIAS, CONOZCAN LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA VALORACION POSITIVA, LOS CRITERIOS DE CALIFICACION, ASI COMO LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE Y CALIFICACION Y LOS PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACION Y APOYOS PREVISTOS. [↪](#)**

Para que el alumnado y las familias tengan acceso a toda la información que precisen se publicara en la página web del IES la presente programación Didáctica.

Además tendrán acceso a través del correo electrónico, también publicado en la web del IES:

<http://www.iessevillalanueva.es/>

para poder contactar con el profesorado del Departamento.

Para la consulta de los contenidos, criterios de evaluación, y estándares de aprendizaje evaluables en la ESO. Decreto 48/2015 del BOCM.

**13.- PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.**

[↪](#)

En el caso de que el alumno no estuviera conforme con la calificación obtenida en la materia bien en la convocatoria ordinaria, bien en la convocatoria extraordinaria, podrá ejercer su derecho a reclamar de acuerdo con el “Procedimiento para reclamar la calificación obtenida” elaborado por el centro, aprobado en CCP y que garantiza la aplicación de todo lo que contempla la normativa en relación a este aspecto. Dicho procedimiento está accesible a las familias a través de la página web del centro.